

La información y la lectura para presas políticas durante la dictadura militar en Uruguay*

Yanet Fúster**
Cecilia Langelán***

Resumen

A partir del marco que provee la Bibliotecología/Ciencia de la Información se presenta un estudio sobre las vías de acceso a documentos de contenido recreativo e informativo y sobre el uso que de ellos se hacía en la Cárcel de Punta de Rieles para presas políticas, durante la dictadura civil-militar que vivió Uruguay entre 1973 y 1985. En un estudio de usuarios de carácter retrospectivo, se obtienen una serie de testimonios que revelan el significado de la lectura como medio para perforar los límites en un contexto de supresión de libertades.

Palabras clave: estudio de usuarios, dictadura militar, dictadura, prisioneros políticos, acceso a la información, uso de la información.

Cómo citar este artículo: FÚSTER, Yanet; LANGELÁN, Cecilia. La información y la lectura para presas políticas durante la dictadura militar en Uruguay. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Ene.-Jun. 2010, vol. 33, no. 1, p. 125-139

Recibido: 5 de octubre de 2009. **Aprobado:** 24 de mayo de 2010

Abstract

Based on a framework provided by Library Sciences and Information Sciences, this study explores the means of access to recreational and informational texts, and the use of these texts by female prisoners in the Punta de Rieles prison during the civil-military dictatorship in Uruguay between 1973 and 1985. In a retrospective study of users, we gathered testimonies that reveal the meaning of reading as a means to transcend boundaries in a climate where basic freedoms were suppressed.

Keywords: user study, military dictatorship, access to information, information use.

How to cite this article: FÚSTER, Yanet; LANGELÁN, Cecilia. Information and reading for female political prisoners during the military dictatorship in Uruguay. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Ene.-Jun. 2010, vol. 33, no. 1, p. 125-139

* Este artículo se deriva del trabajo de investigación que presentaron las autoras para obtener el título de Licenciadas en Bibliotecología: *Estudio sobre las formas de acceso y uso a información y lectura en la cárcel para presas políticas de Punta de Rieles, durante la dictadura civil-militar, de 1973 a 1985*, culminado en 2008, en la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines de la Universidad de la República, Montevideo - Uruguay.

** Licenciada en Bibliotecología, Profesora Ayudante, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, Universidad de la República, Montevideo - Uruguay. fusca516@adinet.com.uy

*** Licenciada en Bibliotecología. clangelan@gmail.com

I. Introducción

Entre los años 1973 y 1985 Uruguay vivió bajo un régimen dictatorial marcado por la persecución, detención y desaparición de personas. El encarcelamiento masivo fue la modalidad más utilizada para castigar a los opositores. Muchas mujeres fueron llevadas en primera instancia a centros de detención en diferentes puntos del país, pero reunidas luego, en su mayoría, en el Establecimiento de Reclusión Militar N° 2 (EMR2), más conocido como la Cárcel de Punta de Rieles.

Muchas preguntas sobre este período carecen aún de respuesta, pero pensamos que desde nuestra profesión es posible aportar nuevos conocimientos a la comunidad bibliotecológica.

Con esta investigación quisimos conocer el acceso que tuvieron estas prisioneras a documentos y el uso que les dieron durante su reclusión en dicha cárcel, escogida para el estudio precisamente por ser representativa de la época y porque la mayoría de las detenidas estuvieron recluidas allí durante la dictadura.

La investigación fue planteada como un estudio de usuarios retrospectivo, que permitiera, mediante el aporte de corrientes actuales en Ciencias de la Información examinar el pasado de estas mujeres en un escenario adverso e imposibilitadas de comunicación con el mundo exterior.

Con visión holística se abordaron las usuarias en su contexto y en relación con su marco cognitivo. Su contexto era el ambiente carcelario, en el que tratamos de ver cómo se valoró el proceso lector, vale decir, si la lectura representó un escape o salida, o si fue transformada en un mecanismo capaz de perforar los muros carcelarios.

El marco cognitivo se focaliza sobre la situación de uso y los soportes psicológicos que la lectura puede brindar. A este respecto se hace hincapié en la biblioterapia como proceso interactivo, que no sólo trae beneficios culturales, sino que además propicia el encuentro consigo mismo y es vehículo de catarsis.

Intentamos conocer qué representó la lectura en este contexto, qué uso le dieron, qué vías de acceso a libros, revistas y demás formas de documentos impresos hicieron posible que estas mujeres devinieran usuarias de información. “Son individuos, ante todo seres humanos, con vidas coloridas, negras o grises, que dependen de la información a cada instante para vivir y sobrevivir, tomando decisiones simples o complejas” (Barros, M., 2000, p. 434).

En tal sentido se hace necesario trazar su perfil que nos brindará datos significativos. Cuando hablamos de perfil nos referimos a un “conjunto de medidas distin-

tas de una persona o grupo, cada una de las cuales se expresa en la misma unidad de medición” (Kerlinger apud Hernández Salazar, 1997, p. 18) y, por extensión, al conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a una persona. Para configurarlo quisimos conocer, entre otros, el nivel educativo, dato estrechamente ligado al valor que le puedan dar a la lectura, y al tipo de información y su procesamiento.

El total de nuestras entrevistadas alcanzó el nivel terciario pero no todas lograron terminarlo porque algunas eran todavía estudiantes en el momento de su detención.

Las usuarias de información en este contexto son definidas como aquellas mujeres que disponiendo de una biblioteca en el lugar de reclusión, hacían uso de la misma y eran activas en la búsqueda de información, en la medida de las posibilidades del medio, o, retomando las palabras de Perez Sabelli (1995, p.54), “(...) se trata de un individuo, su estructura de conocimiento, sus creencias, valores, experiencias y situación de uso”. Las usuarias son activas en relación social y dialéctica con su comunidad e influidas por la historia de su campo de acción.

Nuestro enfoque está enmarcado en el **paradigma alternativo**, que considera un tiempo y un espacio particulares, condicionantes del comportamiento de los sujetos, así como también los canales de acceso a la información.

Para llevar a cabo este estudio retrospectivo contamos no sólo con la literatura sobre la época (publicaciones que traen testimonios de ex prisioneras), sino también con su voz que rescata en entrevistas personales sus vivencias.

Los testimonios orales fueron recogidos en entrevistas personales guiadas por un cuestionario semi estructurado, a diez mujeres que fueron prisioneras políticas, privilegiando los aspectos cualitativos, circunstancia que permitió conocer sus formas de comportamiento, hábitos y usos de información y lectura.

La entrevista personal como método de recogida de información “(...) ha sido y es utilizada frecuentemente en la realización de estudios de usuarios y consiste en una entrevista que un especialista de información mantiene con el usuario a partir de un cuestionario que deberá recoger las preguntas necesarias para conocer sus hábitos y necesidades de información” (Sanz Casado, 1994, p. 98).

El contenido puede ser entendido como un viaje al pasado y al secreto de las peripecias vividas por mujeres unidas con ideales en común. El acceso al secreto y sus múltiples contenidos es, citando a Ruiz y Paris (2004), un riesgo para la investigación, pues cimentar este estudio en testimonios orales implica involucrarse en un juego de olvido y recuerdo, donde las valoraciones desde el hoy juegan un rol crucial.

Para el primer acercamiento fue elegida la “informante calificada”, llamada así por sus once años de permanencia en las cárceles durante la dictadura, diez de ellos en Punta de Rieles.

En la entrevista el usuario se va perfilando y contextualizando en el relato de su experiencia. No debe olvidarse que el presente estudio ha sido orientado desde la perspectiva del usuario mediante los lineamientos del paradigma alternativo, donde se busca rescatar las propias experiencias reales en relación con la información.

Dentro de las preguntas había una sobre el papel que jugó la lectura en ese escenario complejo y limitado donde estuvieron recluidas. Escape, catarsis, mera transmisión de un contenido informativo, encuentro con uno mismo, posibilidad de matar el tiempo, ¿qué es lo que las mueve a leer?, ¿cómo?, ¿de qué manera llegan a los textos?

Encontramos que no todo lo que hubieran querido leer estuvo a su alcance, y numerosos materiales que se les ofrecieron no eran de su agrado o de su interés, sea por temática o por el enfoque. A este respecto anota Pérez y Sabelli (1995, p. 54) “(...) la relevancia, concebida tradicionalmente como el contacto efectivo sistema-usuario, en este paradigma alternativo es un concepto dinámico, subjetivo, que depende de un juicio individual del usuario sobre la calidad de la relación información-necesidad de información”. Por esta misma razón Schamber (1990) opina que la relevancia debe estudiarse en cierto momento en el tiempo y en un sistema real de uso (*apud* Pérez y Sabelli, 1995, p. 54).

Wilson (2000, p. 2) define el concepto de comportamiento de uso de información así: “Consiste en los actos físicos y mentales involucrados en la incorporación de la información encontrada a (*sic*) la base de conocimiento existente en la persona. Puede involucrar, por tanto, actos físicos como marcar secciones en un texto para destacar su importancia, así como los actos mentales que comprenden, por ejemplo, la comparación de la nueva información con el conocimiento existente”. Así pues, el comportamiento del usuario está condicionado por su historia personal y su marco de conocimiento, y la información pasa a ser tal “en un determinado contexto social, cultural, vivencial” (Cruz, 2000, p. 12).

Perspectiva desde las Ciencias Sociales

Para entender la información y sus procesos se deben tener en cuenta varios factores (culturales, históricos, tecnológicos), entre los que podemos citar: los económicos, el sistema político y el ambiente físico en el cual los procesos informacionales se producen. (Wilson, 1981). De esta forma ha ido emergiendo una ten-

dencia cada vez más fuerte que concibe las Ciencias de la Información como una ciencia multidisciplinaria, pero que, cada vez más, recibe los aportes de las Ciencias Sociales, no sólo tomando a los usuarios de información como integrantes de un contexto que los condiciona sino, además, tomando de las Ciencias Sociales sus metodologías, cosa que ya ocurría de tiempo atrás.

En lo que respecta a los estudios de usuarios no debe haber leyes universales. Pierre Bourdieu (2001, *apud* Nascimento, Marteletto, 2004, p. 8), con mucha lucidez se pregunta: “¿Cómo es posible que una actividad histórica, inscrita en la historia, como la actividad científica, produzca verdades transhistóricas, independientes de la historia y destacadas de todos ellos como el lugar y el momento y por lo tanto válidas eterna y universalmente?”

Los aspectos sociales, culturales y organizacionales de los procesos vinculados a la información merecen ser considerados de forma exhaustiva; esto incluye concebirlos integrados al objeto de estudio y no junto a él. En este sentido, Capurro y Hjørland (2003) afirman que existe un contraste entre el reduccionismo de quienes ven a los sujetos que procesan la información únicamente en virtud de las propiedades físicas y químicas de los estímulos sensoriales, y quienes consideran que la información está definida por criterios y mecanismos desarrollados históricamente.

El usuario inmerso en un contexto social que lo determina pasa a ser entonces el enfoque más acertado para atender al individuo como ser integral. Es así como asistimos al advenimiento de las corrientes llamadas socio-cognitivas. El contexto como determinante, no sólo del pensamiento sino también de la interacción del hombre con su mundo y de su posicionamiento frente a la cotidianidad. Este nuevo paradigma se empieza a abrir paso cuando los estudios que sólo tenían en cuenta al individuo resultan insuficientes¹.

En lo referente a la necesidad de información, Sanz-Casado (1994, p. 24) la define como “(...) la sensación de carencia de algo”. Es precisamente esta falta la que provoca que el sujeto se movilice y esté dispuesto a la búsqueda de la información para llenar ese vacío. Sin la existencia de un “conflicto cognitivo”, (Coll, 1990, p. 20) el ser humano no toma conciencia de sus necesidades. Pero para llegar a conocer las necesidades de información, sean éstas reales o potenciales, se hace necesario conocer cuál es el medio (físico, social, político, cultural) en el que el in-

1 En primera instancia primó el *paradigma físico*, centrado en el sistema y con una visión estática de las necesidades de información. Este modelo cientificista y positivista del campo del conocimiento dejaba por fuera todo aquello que pudiera “contaminar” los estudios, independientemente del campo disciplinario de trabajo. Por la decadencia del paradigma anterior surge, en el año 1974, el *paradigma cognitivo* en lo referente a las Ciencias de la Información; se inicia con Bertran Brookes, quien propone una ecuación cognitiva para esta disciplina, en donde existe una estructura de conocimiento, una estructura de conocimiento modificada y un tercer elemento que es el que modifica esa estructura (Mostafá, 1999, citada por Linares, 2004).

dividuo desarrolla su vida, y cuáles los factores que hacen surgir estas necesidades, ya que de ello dependerá su satisfacción.

Contextualización histórica

Aunque la dictadura se venía gestando desde hacía varios años, el 27 de junio de 1973 es conocido como la fecha que le da inicio, Este periodo se extendió hasta el 15 de febrero de 1985, día en que se instaló el Poder Legislativo. El 1° de marzo del mismo año asume el Poder Ejecutivo bajo la presidencia del Dr. Julio María Sanguinetti.

A mediados de la década del 60 Uruguay vivía los tiempos más violentos de su historia en el siglo XX. El gobierno respondía con fuerte represión a los paros, huelgas y movilizaciones de estudiantes y trabajadores y comenzaba a crecer el número de presos por motivos políticos que eran enviados a los cuarteles.

Las mujeres desempeñaron un papel fundamental en la sociedad de esa época, resistiendo al gobierno, tanto desde los espacios privados como con su participación en movimientos gremiales previos a la dictadura. En palabras de Graciela Sapriza, (2004, p. 194): [las mujeres] “jugaron un papel protagónico. Lo hicieron ‘desde abajo’, desde los espacios de la vida cotidiana, de la familia, la comunidad, centros deportivos y parroquias (...) Muchas mujeres participaron activamente en el movimiento contestatario de esos años, particularmente las estudiantes universitarias”.

Siguiendo lo expresado por ellas mismas en el libro “De la desmemoria al desolvido” se confirma esta concepción de la mujer “(...) para los militares, las mujeres presas fueron doblemente transgresoras: por estar en contra del orden político impuesto y por no ocupar el rol de género por ellos sustentado” (Taller Vivencias de Ex-Presas Políticas, 2004, p. 10). En efecto, el rol asignado a la mujer estaba más cerca de los quehaceres domésticos, del cuidado de los hijos y la atención al marido. La militancia se reservaba a los hombres a quienes se consideraba más aptos para la lucha y con una mayor resistencia.

Resulta interesante detenerse en la significación del término militante. Para ello apelamos al Diccionario de la Real Academia Española (2001, p. 1020), que lo define así:

adj. Que milita. U. t. c. s.

La Enciclopedia Ilustrada Espasa Calpe agrega además lo siguiente:

Militante: *Mil.* Almirante ha hecho en su *diccionario militar* una observación curiosa, y que en la estructura del idioma castellano sigue siendo tan de actualidad como cuando él la escribió: la de *militante*, participio del verbo *militar*, es la palabra menos militar, la que en la milicia no tiene ninguna aplicación. Hay iglesias militantes, partidos militantes, pero todo esto es civil, y en lo militar no hay nada militante.

2. Hallazgos

La libertad de información, más exactamente la libertad de buscar, recibir y difundir información es uno de los derechos humanos fundamentales. Las condiciones políticas, sociales y económicas circundantes influyen en la comunicación de la información, derecho esencial individual y colectivo que garantiza la democracia. Esta consideración nos ayuda a comprender por qué el acceso a información actualizada y con alto valor agregado es crucial en el ambiente carcelario y apreciar en la justa medida su cercenamiento.

El concepto información es sumamente complejo si lo consideramos en relación con el usuario, pues hay que tener en cuenta una serie de variables vinculadas al comportamiento a la hora de buscar o utilizar los recursos de información. No se puede considerar aisladamente. Sobre el tema Marcia Bates (1988, *apud* Ayala, Caitán, Fiori, 2005, p. 22) afirma:

“Nosotros estamos interesados en la información como fenómeno social y psicológico. La información que (...) estudiamos generalmente se origina de la acción humana de alguna manera (...) Nuestro primordial foco es la información registrada y la relación de la gente con ésta”.

En este estudio nos planteamos conocer si la lectura logró perforar los límites de la *Institución Total*, si fue capaz de romper las barreras impuestas en un espacio así llamado por Erving Goffman, considerando que estas instituciones abarcan todos los aspectos de la vida del interno, en la medida en que:

(...) todos los aspectos de la vida diaria se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única, (...) cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan las mismas cosas (...) todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas (Goffman, 1961, p. 19).

Podemos afirmar que la lectura sí logró perforar esos muros y que, si bien cada testimonio difiere de los otros, cada una responde desde su propia experiencia de

vida y muchas fueron las coincidencias en cuanto al significado y la posibilidad de evasión que la lectura les ofrecía. Una de las entrevistadas nos cuenta:

En la cárcel, por tanto aislamiento, con más razón necesitabas una conexión con el mundo exterior; necesitabas poner tu cabeza en otras cosas que no fueran esa realidad cerrada, chica, siempre represiva.

Siempre leer te llena la vida. Te hace conocer lugares, gente.

Es maravilloso lo que podés encontrar leyendo, esas páginas repletas de historias, lugares, en fin; viajabas y descubrías nuevas cosas².

Uno de los objetivos específicos del proyecto apuntaba a conocer el uso que le daban las usuarias en ese contexto a la información y la lectura, y también de qué forma accedían a esos materiales. En los testimonios se oyó el comentario casi unánime acerca de que el Penal de Punta de Rieles fue el primer lugar donde tuvieron una biblioteca:

(En Punta de Rieles) Ahí si había una biblioteca en donde estaban centralizados los libros.

Tenías que hacer el pedido semanal. Había un catálogo y pedíamos libros y revistas. La colección envejeció porque no entró un libro en años. Recién al final del periodo, cuando le permitieron el acceso a la Cruz Roja Internacional, que nos entrevistó a todas, que vio las condiciones de vida, ahí si, ellos hicieron una gran donación. Entraron escritores que no conocíamos porque se había ido anquilosando todo. Había mucho material nuevo, pero el mecanismo de control lo seguían teniendo ellos.

Entre los sectores se iba rotando la prioridad para acceder a los libros. Lo que recuerdo es que todo el mundo se enloquecía por leer a Pichón Riviere, y se ve que esa lectura marcó porque muchas compañeras después hicieron la carrera de Psicología. La de Riviere era una visión de la Psicología Social orientada más hacia la izquierda.

Aun dentro de la cárcel persistía el deseo de formarse, de continuar el aprendizaje que para muchas había quedado inconcluso:

2 Las palabras de nuestras entrevistadas aparecen en este texto en letra cursiva para diferenciarlas de las restantes citas. Durante la investigación se mantuvo su anonimato y se decidió no establecer números para nombrarlas porque consideramos que en este contexto, y de acuerdo con sus experiencias, el número tiene resonancias peyorativas, como queda de manifiesto en el siguiente testimonio: "En junio de 1973 nos reparten uniformes con números. Cada casaca tenía un parche en la espalda con el número visible a distancia. Al frente, por encima de un bolsillo de diferente color según el sector de cada una, un parche más pequeño lo repetía. A partir de ese momento dejamos de ser personas para ser números. Nos llamaban siempre por el número. Cuando pasaban la lista, de mañana y de tarde, nos nombraban así, siempre por número y teníamos que decir presente." (Taller Testimonio y Memoria del colectivo de ex presas políticas, 2006: 293).

Se formaban muchos grupos de estudio, sobre todo de historia. Había mucha gente profesional y enseñaban a las demás; eran de las más variadas profesiones y era muy interesante, además, por la variedad de grupos sociales. Si bien la mayoría era de clase media alta, también había algunas obreras, entonces los conocimientos se transmitían. Diccionarios teníamos poco, estaba el Larousse, siempre pedíamos un diccionario por quincena para tener. Además, sentías que tenías tiempo para leer. Si no leías era porque no te gustaba.

La lectura como disparador de la reflexión suele ser el *leitmotiv* en la mayoría de los testimonios. También contribuyó, como ellas mismas afirman, la disponibilidad de tiempo.

A la actividad reflexiva se suma la necesidad de saber, de informarse. En este sentido pudimos apreciar cómo el criterio de relevancia situacional se aplica *en toda la extensión del término* cuando se les prohibía información de alto valor para ellas (según lo que se desprende de sus palabras, la política) y de esta manera comienzan a valorar aquellas pequeñas cuotas de información, mínimas, ínfimas, y que en otro contexto ni siquiera habrían sido tenidas en cuenta:

Es muy interesante prestar atención a la conducta humana, cómo uno afina la percepción para buscar en esos cuadernos, esa revista que se llamaba “El Soldado”, donde ponían toda su información. Uno iba sacando y se le agudizan los sentidos.

En cuanto al acceso a la lectura, no fue permanente. En los testimonios se puede ver que hubo períodos en los que estuvo vedada:

Pasamos por momentos en donde no tenías acceso a ningún libro. Dentro de las revistas, creo que las únicas permitidas eran las del Correo de la UNESCO, El Arte de Tejer, unas que eran de divulgación científica y que los familiares las traían. Los libros que había eran novelas clásicas: Shakespeare, Joyce, Proust, Historia Universal, pocos latinoamericanos.

El acceso a los libros adquirió un valor gigantesco para ellas porque les permitía:

Mejorar la calidad de vida. Incluso hoy yo siento que me ayudó el haber tenido acceso a esa cantidad de libros, porque te abre la cabeza, te sirve muchísimo, hasta para mejorar la expresión, porque estás muchos años compartiendo todo con las mismas personas, con la misma realidad, y entonces tu lenguaje se empieza a agotar. La lectura te posibilitaba ensanchar tu horizonte lingüístico.

Respecto a nuestra pregunta acerca de cuál era la información más buscada, todas coinciden en responder que la política, porque los hechos de esa naturaleza

en el país o internacionales, podían influir de manera positiva o negativa en su permanencia. También por su preocupación por familiares o amigos.

En los testimonios pudimos apreciar la importancia que estas prisioneras daban a la lectura, el valor que revestía, pero no sólo para ellas sino también para quienes eran sus carceleros, lo que se aclara si consideramos que la prohibición de acceder a los libros formó parte de los castigos impuestos en el Penal de Punta de Rieles, y en algún cuartel un libro llegó a ser el sustituto de un rollo de papel higiénico.

La dictadura actuó censurando todo tipo de expresiones culturales como modo de dominación y esto se veía claramente en Punta de Rieles, donde era imposible escapar a los biblioclastas, vale decir genocidas culturales³. La quema de libros no fue una invención de esta dictadura, ni de esta época. Lamentablemente larga data tienen estos intentos de controlar el pensamiento, de intervenir en la cultura. La destrucción de los libros por parte de quienes detentan el poder, político o religioso se registra desde la Antigüedad, con la biblioteca de Alejandría, pasa por la guerra civil española, la Alemania de Hitler y llega a nuestros días, en el 2003, cuando asistimos a la destrucción total de la Biblioteca Nacional de Bagdad en la invasión de las tropas norteamericanas, que la saquearon y quemaron. El Penal de Punta de Rieles no escapó a esta barbarie y algunos testimonios dan cuenta de ello:

Mi peor recuerdo de la cárcel de Punta de Rieles es ir celda por celda recogiendo los libros, haciendo paquetes de papel de diario y luego transportarlos al cuarto afuera del perímetro de la cárcel donde estaba la caldera de la calefacción. En esa hoguera se quemaron miles de libros que la dirección del penal consideró peligrosos. (Alzugarat, 2007, p. 28)

Personalmente vi cómo tiraban libros por la escalera para abajo. Por el corredor veías la puerta del cuartito donde estaban los libros. Ahí los veíamos a los milicos que entraban a las patadas y tiraban los libros. Los escuchamos y los vimos. Después vimos una fogata y un humo. A lo mejor era casualidad.

Estaba encargado del penal el Coronel Barrabino. Se armó un escándalo en la biblioteca, sentías que tiraban libros y hubo una quema de libros.

Libros y revistas que llegaban al penal pasaban, por supuesto, por la censura, por ejemplo, El Quijote no entraba porque “le gustaba guerrear mucho”, textuales palabras. Pero cuando había algún periodo de “apriete”,

3 Para más información sobre el tema biblioclastia y censura a las bibliotecas durante un gobierno dictatorial se puede consultar el trabajo de Florencia Bossi del año 2006: *Historias en común: censura a los libros en la ciudad de La Plata durante la última dictadura militar (1976-1983)*. [En línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Se encuentra disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.265/te.265.pdf>

cuando había algún hecho en el interior y ellos reprimían de forma masiva, lo primero que te retiraban eran los libros. Reducían la entrada de paquetes de comida y también te privaban de la otra comida que era la lectura. Así reducían todo contacto exterior.

Así pues, el intento de controlar la vida de las prisioneras pasaba también por controlar su acceso a los libros, saber qué leía cada una y conocer así cuáles eran sus intereses. Controlaban, además, el tiempo que permanecía un libro en un mismo sector:

El control ya existía, desde el momento en que les dábamos a ellos la lista de los libros que pedíamos. Ellos sabían lo que iba para cada sector. No sé si sabían lo que iba para cada compañera. Sabían, eso sí, cuáles eran los más pedidos.

No dejaban llegar el mismo libro al mismo sector dos o tres veces seguidas, porque sabían que lo pasábamos. Te lo mandaban a los dos meses y ya te habías olvidado lo que querías hacer. No había continuidad en ninguna lectura.

Salir del ensimismamiento, olvidar momentáneamente la realidad de su situación fue lo que la lectura logró en ellas y en esto radica el alto valor que les otorgan a estas y otras actividades llamadas por ellas “de distracción”.

Otro punto interesante relacionado con este tema es el gradual empobrecimiento del lenguaje, explicable por la escasa comunicación con el exterior y por lo prolongado del tiempo de reclusión:

“A muchas se nos había achicado el vocabulario, gente que cayó joven, que estuvo muchos años encerrada”, “encerrada con la misma gente, en un núcleo muy chico y que con pocas palabras se las arregla para entenderse”.

En numerosas ocasiones prescindían de las palabras, por ejemplo, cuando los soldados estaban cerca:

“(…) tratábamos de expresarnos con algún gesto y con las mínimas palabras, con los ojos, la nariz. Entonces vas restando.”(Taller Vivencias de Ex-Presas Políticas, 2004, p. 157).

En este contexto, la lectura ofició como posibilidad de contrarrestar el empobrecimiento por encierro y ausencia de comunicación. Sin embargo:

“(…) también incorporamos vocabulario de las novelas que leíamos en conjunto, y las compañeras que venían de distintas zonas del país aportaron lo suyo” (Taller Vivencias de Ex-Presas Políticas, 2004, p. 158).

Así pues, es notorio que entre ellas hubo una apuesta fuerte a la lectura, lo que nos permite entender qué sentían ante la imposibilidad de acceder a los libros:

Como nos gustaba leer, sacarnos los libros iba a ser una represión sentida fuertemente, y lo hicieron durante seis meses seguidos. Al cabo de ese tiempo aparecieron en el EMR2 libros fascistas de donde a veces podíamos sacar elementos políticos. No nos quebraron tampoco por eso. El preso político tiene una capacidad infinita de recuperación porque sabe lo que quiere.

Ante la forma en que se las arreglaban para leer, surge una pregunta: ¿podemos decir que estas mujeres, sin saberlo, realizaban biblioterapia? Pero antes de responder, es preciso definir este concepto que tiene varias acepciones. Por su etimología quiere decir disciplina mediante la cual se busca la cura a través del libro. Es, pues, una terapia por medio de los libros. *Biblioterapia* viene de dos términos griegos: *biblion* = libro, y *therapeia* = tratamiento.

En general, cuando se define la biblioterapia se hace referencia a sesiones guiadas por un profesional en hospitales y clínicas psiquiátricas, tanto con niños como con adultos y pacientes geriátricos. Pero una definición que nos interesa en particular para este trabajo es la de Marc-Alain Ouaknin (*apud* Deberti, 2007), que nos dice que la interpretación que supone la lectura es en sí misma una terapia porque se ejerce la libertad y porque al texto se le puede atribuir más de un sentido. Y la biblioterapia abarca no sólo la lectura, sino que contempla también los comentarios que surgen a partir de ella.

Como podemos apreciar, el tema trasciende lo meramente bibliotecológico, y para su abordaje fueron necesarios aportes de otras disciplinas. En tal sentido, y en entrevista con la bibliotecóloga y psicóloga Cristina Deberti, se planteó la pregunta acerca de si la práctica lectora de estas mujeres podía o no considerarse biblioterapia, considerando que no hubo un propósito y no tenían la orientación de un profesional. Ante esta duda, y con base en los testimonios, la Lic. Debertis concluyó que el ejercicio intelectual de estas mujeres privadas de su libertad sí constituyó biblioterapia, pues la lectura las ayudó a liberarse y les permitió sobrellevar la situación de encierro, aunque no existió una preparación bibliográfica previa, ni un seguimiento del proceso lector, y menos aun la posibilidad de una lectura dirigida, ni la adaptación a las necesidades individuales.

El lenguaje en movimiento y el diálogo son el fundamento de la biblioterapia. El pluralismo interpretativo de los comentarios está muy vinculado al sentido curativo, pero en realidad va mucho más allá de la cura, ya que la actitud proactiva implica una actitud preventiva:

La lectura en la cárcel fue motivo de placer y unión con mi familia. Yo leía y pensaba en mi madre, pensaba en mi padre. Me unía a mi familia, me unía a mí misma, a mi pasado, a mi infancia, a lo más íntimo mío. Creo que fundamentalmente fue un encuentro conmigo misma, algo muy privado.

Shrodes (*apud* Louise Rosenblatt, 1996) analiza la literatura ficcional como ayuda para mejorar la inserción social y personal. Su teoría se sustenta en que la literatura imaginativa es útil para ayudar al individuo tanto en sus conflictos íntimos como en su relacionamiento con los otros.

Podemos afirmar con base en los testimonios recogidos entre estas mujeres que la experiencia lectora produce una reacción de alivio de las tensiones y purifica la psique, o en otras palabras, lleva a la catarsis.

3. Conclusiones

Nuestro rol de bibliotecarios en tanto gestores y facilitadores de acceso a la información es fundamental. Tareas como clasificar o catalogar son de vital importancia para lograr el acceso. Pero no debemos perder de vista que somos partícipes de los procesos de la sociedad que habitamos y debemos aportar desde nuestra disciplina aquello que sea necesario para mejorar cada día como sociedad. En este sentido y ante la escasa investigación de parte de nuestros colegas sobre esta difícil etapa en la historia de Uruguay, que necesita ser reconstruida, intentamos contribuir al menos con un acercamiento al tema, pensando, con López López (2009, p. 2), que “(...) frente a un determinado orden social, cuando se constatan con facilidad enormes desequilibrios económicos e injusticias sociales, sólo se pueden tomar dos posturas: se cuestiona o se apoya ese orden (...). Pareciera que el compromiso resta profesionalidad.”

Las circunstancias de la cárcel, y los motivos que llevaron a nuestras entrevistadas a ser prisioneras reclamaban una devolución desde nuestro lugar. Sentíamos que estábamos ante una deuda con esas mujeres, madres, militantes, estudiantes, protagonistas de grandes cambios. Y a partir del diálogo con ellas la fe en la tarea se afianza, se explicita y dimensiona, pues sus testimonios, elocuentes todos, nos permitieron conocer una época trascendental en la historia de nuestro país.

Se puede calcular la importancia que la información revestía para ellas, por las imaginativas estrategias que idearon para obtenerla desafiando el riesgo de una sanción y supeditándolo al imperioso deseo de conocer aunque sólo fuera un pequeño dato del mundo exterior.

Lo que en otro ámbito y desde otra realidad podría ser concebido como la díada necesidad / satisfacción, aquí se transforma en una entidad con una cara sola. La necesidad (de encuentro, afecto, información) totaliza el espectro. Interesa destacar este punto ya que como científicos de la información velamos por el acceso irrestricto a ella, asumiendo que es un derecho humano fundamental, mientras que en la prisión parece objetivo primordial que las detenidas se estanquen en la insatisfacción y no se les permite ese derecho.

La incidencia de “los sucesos colectivos en los destinos individuales, el sujeto individual en la historia colectiva” (Viñar y Gil, 2004, p. 302) nos permitió comprender el terror, la violencia psicológica y sus secuelas a largo plazo. La lectura giró alrededor de esos factores y fue a partir de ellos cómo pudimos entender lo que significó por su capacidad para modelar, alterar y transformar la textura de las disposiciones anímicas.

La investigación contó con los invaluable testimonios orales de nuestras entrevistadas, que frente a un cuestionario-guía abierto, iban siempre más allá. Mucho les debemos, pues entendemos lo que significó para ellas desandar los caminos de la memoria y revivir experiencias. En nuestro caso nos enfrentamos al desafío de pretender (pues estamos convencidas de que es imposible lograrlo en su totalidad) mantener a lo largo del trabajo la neutralidad del observador que mira los hechos y los documenta.

Referencias bibliográficas

- ALZUGARAT, A. 2007. *Trincheras de papel: dictadura y literatura carcelaria en el Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- AYALA, V., CAITÁN, N. y FIORI, L. 2005. *Búsqueda y uso de información en personas con discapacidades: el caso de la Universidad de la República*. Montevideo: EUBCA.
- BARROS, M. 2000. “Estudo do usuário” na formação da cidadania. *V Encuentro de EDIBCIC*, Granada: Universidad de Granada, 2000. p. 429-438.
- CAPURRO, R. and HJORLAND, B. 2003. *The concept of information*. [en línea] [citado febrero, 2008] Disponible en Web: <http://www.capurro.de/infoconcept.html>
- CASSANY, D. 2006. *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- COLL, C. 1990. *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- CORES, H. 1999. *Uruguay hacia la dictadura 1968-1973: la ofensiva de la derecha, la resistencia popular y los errores de la izquierda*. Montevideo: Banda Oriental.
- CRUZ, R., et. al. 2000. Propuestas didácticas y recursos utilizados en la enseñanza de la lectura y la escritura en las escuelas primarias. *Cuadernos de Investigación Educativa*, vol. 1, no. 7, p. 5-25.

- DEBERTI MARTINS, C. 2007. La biblioterapia aplicada a pacientes con consumo problemático de sustancias psicoactivas: experiencia en “El Portal Amarillo”. *Itinerario* [en línea] 2007, vol. 3, no. 7 [citado diciembre, 2007] Disponible en: <http://www.itinerario.psyco.edu.uy/SeptimoNumero.htm>
- GOFFMAN, E. 1961. *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HERNÁNDEZ SALAZAR, P., coord. 1997. *Seminario Latinoamericano sobre Formación de Usuarios de la Información y los Estudios de Usuarios*. México: UNAM.
- LÓPEZ LÓPEZ, P. 2009. Compromiso cívico y formación inicial en Biblioteconomía y Documentación. En: C. García Caro y J. Vilchez Pardo (coords.) *Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: estudios de documentación dedicados a su memoria* [en línea] p. 381-401 [citado abril 9, 2010]. Disponible en Internet: <http://eprints.ucm.es/9663/1/58AB86A3.pdf>
- MARTÍNEZ, V. 2005. *Tiempos de dictadura: hechos, voces, documentos: la represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Banda Oriental.
- NASCIMENTO, D.M. y MARTELETO, R.M. 2004. A “Informação construída” nos meandros dos conceitos da Teoria Social de Pierre Bordieu. *DataGramaZero* [en línea] 2004, vol. 5, no. 5 [citado abril, 2008] Disponible en Web: http://www.dgz.org.br/out04/Art_05.htm
- PÉREZ, M. C. y SABELLI, M. 1995. Aplicación del paradigma alternativo a un estudio de usuarios en el área de la información en las Ciencias Sociales en el Uruguay: un aporte metodológico. *Informatio*, vol. 1, no. 1, p. 53-62.
- ROSENBLATT, L. M. 1996. *El modelo transaccional: la teoría transaccional de la lectura y la escritura*. Buenos Aires: Lectura y Vida.
- RUIZ, E. y PARIS, J. 2004. Ser militante en los sesenta: En: BARRÁN, J, CAETANO, G. y PORZECANSKI, T. *Historias de la vida privada del Uruguay: individuos y soledades (1920-1990)*. Montevideo: Taurus. t. 3 p. 267-298
- SANZ-CASADO, E. 1994. *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- SAPRIZA, Graciela. 2004. Cambios en la situación de las mujeres y las familias en Uruguay, 1960-1990. En: *El Uruguay de la Dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Banda Oriental. p. 193-200.
- TALLER VIVENCIAS DE EX-PRESAS POLÍTICAS. 2004. *De la desmemoria al desolvido*. Montevideo: Vivencias.
- VIÑAR, M. y GIL, D. 2004. La dictadura: una intrusión en la intimidad. En: BARRÁN, J. P. et al. *Historias de la vida privada en Uruguay: individuo y soledades 1920-1990*. Montevideo: Taurus. t. 3, p. 301-326.
- WILSON, T. D. 1981. On user studies and information needs. *Journal of Documentation*, vol. 37, no. 1, p. 3-15.
- WILSON. T. D. 2000. Human information behavior. *Informing Science* [en línea] vol. 3, no. 2, p. 49-56 [citado marzo, 2008] Disponible en Web: <http://inform.nu/Articles/Vol3/v3n2p49-56.pdf>

